

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Jueves 20 de Septiembre de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 142

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos,
en ajees reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionario en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

EL NUEVO CANTONALISMO

Una de tres: ó se suprime la anticuada práctica de la jornada regia, ó se establece para los Gobiernos durante el periodo estival la misma vacación que para los tribunales de justicia, ó se decreta que los ministros todos acompañen y sigan en sus excursiones por mar y por tierra al jefe del Estado.

En el verano actual se ha visto mejor que en ningún otro lo ridículo, lo nocivo y lo desmoralizador de semejante costumbre.

Los ministros de San Sebastián y los de Madrid se han pasado el trimestre enmendándose recíprocamente la plana y contemplándose á distancia con tan inquietas suspicacias mutuas, como si en vez de colegas fuesen mortales enemigos.

Si alguno de aquí ó de allá tuvo iniciativas generosas, ó llevó á término empresas afortunadas, los demás se dedicaron á escatimarle los méritos y á anunciar la probabilidad de venideras rectificaciones.

De este cantonalismo gubernamental, ni aun en el estio de 1873 se habían visto muestras tan curiosas.

Va para largo que los reyes constitucionales de Europa veranean y viajan sin llevar detrás tamaño matalotaje administrativo. El telégrafo y el teléfono les permiten estar en relación permanente con sus consejeros responsables, y de este modo cada cual cumple su oficio, sin que la unidad funcional del ministerio sufra continuas interrupciones y sin que el de canso ó los recreos del monarca sean alterados por diarias é impertinentes consultas.

De Julio acá, todas las dificultades, todas las invenciones, todas las cortapisas á la mezquina labor gubernamental han provisto de la corte veraniega. Y entiéndase que el hablar de la corte, nos referimos en el presente caso no á la gente palatina, sino á la gente política, que aun alardeando de liberal y de refractaria á la lisonja, no sabe

orientarse á otros vientos que á los apuntados por la veleta de los regios alcázares.

De allá han estado saliendo quincealmente los rumores de crisis, que ahora, en su postrera edición, se nos ofrecen con caracteres sobregudos.

Y las personas que aquí ostentaban la principal representación del Gobierno, han tenido tan poca autoridad, tan poca discreción, tan poco tino, que tras pasados los límites de lo cómico, entraron en los de lo bufo la confusión originada por el d.

De que haya ó no haya una nueva mutación de collares, á nosotros no se nos da un ardite. Sólo dos cosas queremos hacer constar. Los que manejan los hilos del retablo y los que se prestan á servir de marionetas por el gusto de ostentar penachos y galones, no engañan ya ni al público nacional ni al público extranjero.

Aquí no ha habido Gobierno liberal, dueño de sus ideas y de sus acciones, pese al rótulo que ostentan en su portada los ministerios desde Junio de 1905.

Y tampoco ha habido partido liberal, sino una serie de personajes contentadizos, que á trueque de ceñirse dos ó tres entorchados han aceptado una vana exterioridad y transigido con una humillante limitación de poderes.

Es creíble que esta larga farsa telga todavía estrambote. Es fácil aunque parezca inverosímil que haya quien se preste á rellenar provisionalmente y sin facultades para empresa alguna los tres ó cuatro ó cinco meses que antes de volver á tomar las riendas necesita Maura.

El descrédito caerá por igual sobre todos.

Y para los conservadores como para los liberales, para los dispensadores como para los favorecidos, idéntica será la imposibilidad de vivir en paz y de gobernar á derechas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Cuchí y con asistencia de los concejales señores Redón, García, Cavallé, Pallarés, Merola, Prat, Fontcuberta, Cañellas, Martínez, Salinas, Artal, Guasch, Brell, Vidal, Juval y Perulles, celebró ayer sesión nuestro Cabildo municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y después dar cuenta del Registro de Boletines oficiales, el secretario señor Nogués, da lectura á una copia, interesando manifieste la Corporación municipal si quiere ó no ser parte en el proceso incoado con motivo de la denuncia formulada contra la sociedad Gasómetro Tarraconense y si renuncia ó no á la indemnización que podía corresponderle.

El señor Redón manifiesta que puesto que la ley prohíbe á los Ayuntamientos mostrarse parte en las causas criminales (R. O. 25 Abril 1901) se remitan al señor Juez conforme este pide en su comunicación, los recibos que del Gas tiene el Ayuntamiento desde que existe el contrato hasta la fecha (20 años) y que se le participe también que el Ayuntamiento, no renuncia á la indemnización que pueda corresponderle.

Acuérdase pase á la Comisión de Fomento otra comunicación de la Comandancia de Marina remitiendo para su informe el proyecto de Ensanche y ampliación de un criadero de moluscos.

Otra de la maestra superior doña Angela Castellá dando las gracias por haberle concedido la gratificación que solicitaba para nombrar una auxiliar para su escuela, dando cuenta del nombramiento de la misma, recaído á favor de doña Rosa Vidal.

Apruébanse varios dictámenes sin interés de la Comisión de Fomento.

Se aprueba otro de la Comisión de Gobernación en el que se dispone se coloque un contador de gas en la escuela pública que dirige don José Andren, con la adición del señor Redón de que el citado contador reúna las condiciones legales.

Otro de la misma Comisión aprobando la cuenta del importe de las botas de lluvia, adquiridas para la brigada municipal, que asciende á 3.400 pesetas.

Dictámenes de la misma Comisión que quedaron sobre la mesa en la anterior

sesión. Se desecha una instancia de don Domingo Obiol pidiendo una indemnización por la muerte de un perro de su propiedad, por medio de la estricnina. Acuérdase no admitir la dimisión de don Samuel Cuchí, de médico supernumerario municipal, con la enmienda del señor Artal de entablar recurso de alzada en contra de lo que exige el Patronato de médicos titulares de esta capital. Otro referente á la reducción á 20, del actual número de bomberos, informando en contra dicha proposición. El señor Redón manifiesta, que tal proposición obedecía como la de la supresión de viudedad de la comisión de presupuestos, á develar los presupuestos y crear nuevos arbitrios para poder rebajar el cupo de consumos.

Sobre nuestra conciencia ha de pesar —dice el señor Redón—de que se ha acordado en una de las últimas sesiones, conceder una pensión á una señora viuda que vive de renta y debe tenerse en cuenta, que la Comisión de Hacienda también ha propuesto la supresión del cargo de administrador del Matadero, de fontanero y la gratificación de 600 pesetas anuales al secretario de la comisión de aguas.

Se aprueba el dictamen, con una enmienda del señor Redón que pasa á la Comisión de Hacienda para su estudio, proponiendo se reduzca ó suprima el seguro de los bomberos y se limite el número y edad de estos.

Se da lectura á la proposición que firmada por los señores Sans y Oliva quedó sobre la mesa en la anterior sesión y en la que se acordó en el Ayuntamiento un voto de censura para el Alcalde.

Este manifiesta, que las obras se han llevado á cabo previo acuerdo de la Corporación.

El señor Sans: Que se traiga ese acuerdo; así se hace y despues de leído, el señor Sans insiste en que se apruebe haber visto con disgusto, la conducta del señor Alcalde. Se promueve un largo debate en re los señores Artal y Sans, echando aquel en cara á este que esa campaña que se hace contra el señor Cuchí, es solo con el objeto de agarrar la vara. El señor Sans replica y se dirigen pullas y chistes que son coreados por el público con risas, sin embargo el señor Artal, oyó diferentes veces, murmullos de aprobación en su discurso.

El señor Cañellas interviene, diciendo que como se ha retirado de la política, le

parece que ese debate, promovido por nimiedades como es lo de las obras de la calle de Adriano, y que envuelve su fondo político, son improcedentes y que debe hacerse Administración y no política en el Ayuntamiento.

Pónese á votación, la antedicha proposición y es desechada por 14 votos contra 5.

Se da por enterada la Corporación de la memoria presentada por el secretario del Ayuntamiento y á propuesta del señor Redón pasa á estudio de la Comisión de Hacienda, si debe imprimirse ó no.

Se da lectura á una proposición suscrita por los señores Artal y Guasch pidiendo se abra una información sobre el robo de la caja municipal, compra de la finca en que están instaladas las oficinas de la Comisión liquidadora y venta de la tubería de plomo.

El señor Artal, dice que el móvil que les ha impulsado á él y al señor Guasch á presentarla que no es otro que el de acallar las murmuraciones del público y los sueltos maliciosos de algunos diarios de la localidad.

El señor Cavallé, dice que debe aceptarse íntegra la proposición.

El señor Sans entiende que como del robo á la caja municipal ya ha entendido la autoridad judicial y sobreesayó la causa, el abrir ahora una información indica que hay algún indicio nuevo ó prueba y que por lo tanto debe darse parte al juez.

Rectifica el señor Artal, interviene el señor Martínez y se aprueba la proposición de que una Comisión formada por seis señores concejales, seis propietarios y los directores de *La Cruz*, *Diario de Tarragona* y *Heraldo* abra una información.

Dióse lectura á una proposición firmada por los señores Redón Cavallé y Merola en la que se pide que el Ayuntamiento comprara, si la cantidad de gas que figure en los recibos, es la que verdaderamente se ha gastado, que ese contador se ponga á disposición de los particulares que quieran comprobar, si la cantidad en mas, que marque el contador excede del 1 por 100 que señala la ley.

Después de algunas palabras del señor Redón, en las que pone de manifiesto, la conveniencia de que se declare de urgencia la proposición, para que desde luego, se adquiriera el citado contador que tan conveniente es y cuyo coste no excede de 200 pesetas se aprueba la citada proposición.

Continúa en uso de la palabra Redón para formular la denuncia anunciada empezó manifestando que con motivo de la denuncia que había hecho en la sesión anterior se le habían acercado muchos consumidores de gas participándole los abusos que en contra de ellos había cometido la Fábrica del Gas y que les había indicado que debían denunciarlos á los Tribunales de justicia. Que por no haber tenido tiempo de comprobarlo, no se haría eco de que le dijeron de que cuando los consumos iban á cargo de los gremios y antes del Ayuntamiento la fábrica del gas no declaraba el peso exacto del carbón destinado al consumo, cuya falta de peso, se decía, había descubierto la actual Arrendataria de consumos; como tampoco se haría eco de que fábrica de gas no paga lo que le corresponde por el impuesto de utilidades; como tampoco de que siendo los contadores de gas 2136 que á razón de 10 pesetas de consumo mensual de gas correspondería pagar á la Hacienda en concepto del 10 por 100 que cobra de los abonados, 2136 pesetas, siendo así que el mes que ha ingresado más por dicho motivo han sido

1814 pesetas, que no se haría eco de otras graves denuncias, pero si de una que afectaba al Ayuntamiento y á los particulares y era que los contadores de gas que de propiedad ó de alquiler estos poseen no reúnen las condiciones legales, por cuanto una R. O. del 3 de Agosto de 1905 prescribe que «inmediatamente los contadores de gas han de ser provistos de una caja agua del sifón que evite la salida del fluido por el extremo inferior del aparato», de cuya caja carece la inmensa mayoría de contadores de gas de esta ciudad y que además éstos no tienen las capacidades que exige la R. O. de 13 de Junio de 1906.

Añadió que la fábrica de gas no tenía derecho á precintar los contadores en la forma que lo hace sino las entradas y salidas del gas, por cuanto el depósito para funcionar bien el contador debía estar á nivel, por lo que tenían el derecho los abonados de quitar ó añadir agua.

Que según lo dispuesto por R. O. de 9 Octubre 1904 y 8 Junio 1906 «las compañías suministrantes de fluido reintegrarán á sus abonados las cantidades cobradas de más por adelanto de los contadores mayor del límite legal, que para efectuar la liquidación se sumarán todas las cantidades cobradas al abonado por consumo de fluido desde la fecha de la última verificación ó comprobación oficial ó desde que haya sido colocado».

Que estos reintegros deberán hacerse contando el consumo marcado en las libretas de las fábricas y con intervención de la verificación oficial.

Manifestó que para hacer esas comprobaciones había propuesto la adquisición urgente de un contador regulador y que el verificador de esta ciudad era don Adolfo Artal.

Expuso el señor Redón que la denuncia que había hecho en la sesión anterior le había proporcionado muchas felicitaciones también algunas censuras.

Que el consideraba como enemigos mortales de Tarragona á la Fábrica del Gas y Arrendataria de Consumos y que contra esta última haría próximamente en sesión pública y ante el juez varias denuncias.

Recordó el señor Redón sus campañas á favor de los repatriados de Cuba y Filipinas, que le valieron medallas de oro y plata que no se había puesto ni se pondría nunca, pues le bastaba la satisfacción del deber cumplido y el agradecimiento de aquellos infelices; que últimamente ayudó á los reclusos de este Penal para denunciar sus quejas, lo que había hecho gustoso; que contra empresas poderosas como las del Gas y Arrendataria de Consumos se sentía fuerte y con satisfacción hacía de delator de sus abusos y atropellos.

Que ya se había acabado lo de poner Tarragona la espalda y aquellas empresas el palo, que se consideraba muy honrado en hacer públicos sus fraudes.

Terminó manifestando que ante el bien de Tarragona debían depñerse las ideas políticas; que él sustentando honradamente estas muy radicales no tendría inconveniente en dar la mano á quien también honradamente sustentara otras diametralmente opuestas para ir juntos á defender los intereses de nuestra querida ciudad.

El señor Artal después de felicitar al señor Redón, lee el final de un artículo de fondo del colega local *Diario del Comercio* en el que hace responsable al alcalde señor Cuchí de los hechos denunciados en la sesión anterior por el señor Redón y dice que no debe inculparse ni al señor Cuchí ni á ninguno de los que anteriores á él, ocuparon la Alcaldía.

El señor Sans defiende al *Diario del Comercio* y se entabla por segunda vez

un vivo diálogo entre estos dos señores concejales, oyendose de labios del señor Artal que siendo alcalde el cañillista don José Sabater en cinco meses de Alcaldía había pagado á la Fábrica del Gas 18 000 pesetas.

Requerido por el señor Artal interviene en la discusión el señor Redón que manifiesta que el único responsable de lo sucedido es la Fábrica del Gas, con lo dió por terminada la sesión. Eran las nueve de la noche.

Sección de noticias

Hemos recibido, de la sociedad «Ateneu de Tarragona» para su publicación la lista de la compañía que ha de actuar en el Teatro Principal en la próxima temporada, y las obras con que esta á de hacer su debut. Como nuestro compañero de Redacción *Zravla*, en sus crónicas «De Teatros», ha hecho ya públicos los nombres de las actrices y actores que componen la expresada compañía, obras y fecha en que debutará, nos abstenemos de publicarla. Repetiremos sin embargo, que las obras son el cuadro dramático de Pin y Soler, titulado «Poruga y el drama en tres actos de nuestro malogrado paisano don Pedro A. Torres, «La Verge de la Roca» y el día del debut el 24 del corriente.

Los precios diarios de las localidades, son los siguientes:

Palcos proscenios y principales números 1, 8 y 15 con seis entradas, 6 pesetas.—Palcos principales con id. 5 id.—Idem Plateas con id. 4'50.—Butaca platea y galería 0'75 id.—Entrada general 0'50.

En la conserjería de aquella sociedad se reciben encargos para los abonados á jueves y domingos.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, publica el repartimiento para 1907 de las provincias, con los cupos de la contribución territorial y urbana y el importe de la riqueza y de las cuotas que han de satisfacer las provincias que tienen aprobado el registro fiscal de edificios y solares.

Por territorial de rústica y pecuaria corresponden: A Barcelona, 2.688.090 pesetas; á Gerona, 2.125.590; á Lérida, 1.971.387; á Tarragona, 2.138.201.

Por urbana corresponden: A Barcelona, 1.004.522 pesetas; á Gerona, 71.337; á Lérida, 378.448; á Tarragona, 401.540.

Por urbana á las provincias que tienen aprobados los registros fiscales de edificios y solares, corresponden: A Barcelona, 6.354.634 pesetas; á Gerona, 526.376; á Lérida, 9.317; á Tarragona, 498.521.

Por recargo de obligaciones de primera enseñanza, corresponden: A Barcelona, 1.607.559 pesetas; á Gerona, 471.705; á Lérida, 385.289 y á Tarragona, 486.121.

El Oficial 5º de la Intervención de Hacienda de esta provincia señor Franci, ha sido destinado á la de Barcelona por haber sido abrobada la permuta que tenía solicitada, con el señor Retana que presta sus servicios en la ciudad Condal.

Ha sido designada reina de la Fiesta de los Juegos Florales de *Gent de Mar* la bella y distinguida señorita Sagrario Brú.

El abrevadero existente en el Portal de San Antonio, se encuentra completamente seco.

Se nos dice que vendrán de Tortosa para tomar parte en las carreras de bicicletas los conocidos ciclistas D. Juan Durán y D. Pedro Lamote. Este último

también tomará parte en la carrera de motociclos.

Asimismo se sabe que tomarán parte dos ciclistas del «Pedal vallense», uno de ellos el amateur señor Ibern.

Se hace presente á los ciclistas tarraconenses que hayan de correr, se entrenen para portarse como deben.

Por la Delegación de Hacienda han sido ordenados para día 20 los siguientes señalamientos de pago:

| | Pesetas |
|-------------------------|---------|
| Federico Gomez | 30'83 |
| Francisco Poblet | 98'80 |
| Buenaventura Mortés | 247'00 |
| Sres. Clariana y Busqué | 952'61 |
| Gabriel Ferraté | 1563'50 |
| Eusebio Roig | 285'50 |
| Francisco de P. Soler | 420'75 |
| Francisco Durán | 104'00 |
| Ramon Gomez Delgado | 60'66 |

Hemos tenido ocasión de admirar la preciosa cinta que para la reina de la fiesta de los juegos florales de «Gent de Mar», han bordado en oro distinguidas señoritas de esta ciudad.

El trabajo revela el buen gusto de las mencionadas señoritas, á quienes felicitamos por su notable labor.

Los vecinos de la calle Mayor están trabajando con ardor para adornar dicha vía, para las próximas fiestas de Santa Tecla.

También los vecinos de la calle de Santo Domingo, adornarán la suya.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, acordando la venida á esta ciudad para las próximas fiestas de Santa Tecla, de los *Xiquets de Valls*.

También se acordó, se quemaran dos castillos de fuegos artificiales, uno en la Plaza de San Juan y el otro en la Plaza de Olózaga, los días 23 y 24 respectivamente.

Están tocando a su fin, las operaciones de la vendimia.

Este año, la uva, ha sido muy escasa y seca.

¿Que será?
Dice el *Diario de Reus*: «El domingo último ocurrió un hecho en una de las principales calles de esta ciudad, del cual protestamos.

Los periódicos locales *Diario de Reus*, *La Política*, *Las Circunstancias* y *República*—toda la prensa política de la localidad—tomaron tiempo atras el acuerdo de no ocuparse en absoluto del ejército mientras esté en vigor la ley de jurisdicciones.»

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día 13 de ay.

| NACIDOS | |
|-------------|--|
| Ninguno. | |
| FALLECIDOS | |
| Ninguno. | |
| MATRIMONIOS | |
| Ninguno. | |

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Huelva v. Martos 1046 ts., consignado al señor Musolas.

De Barcelona v. Newrod de 211 ts., consignado al señor Fenech.

Despachadas

Para Génova v. Martos con cargo general.

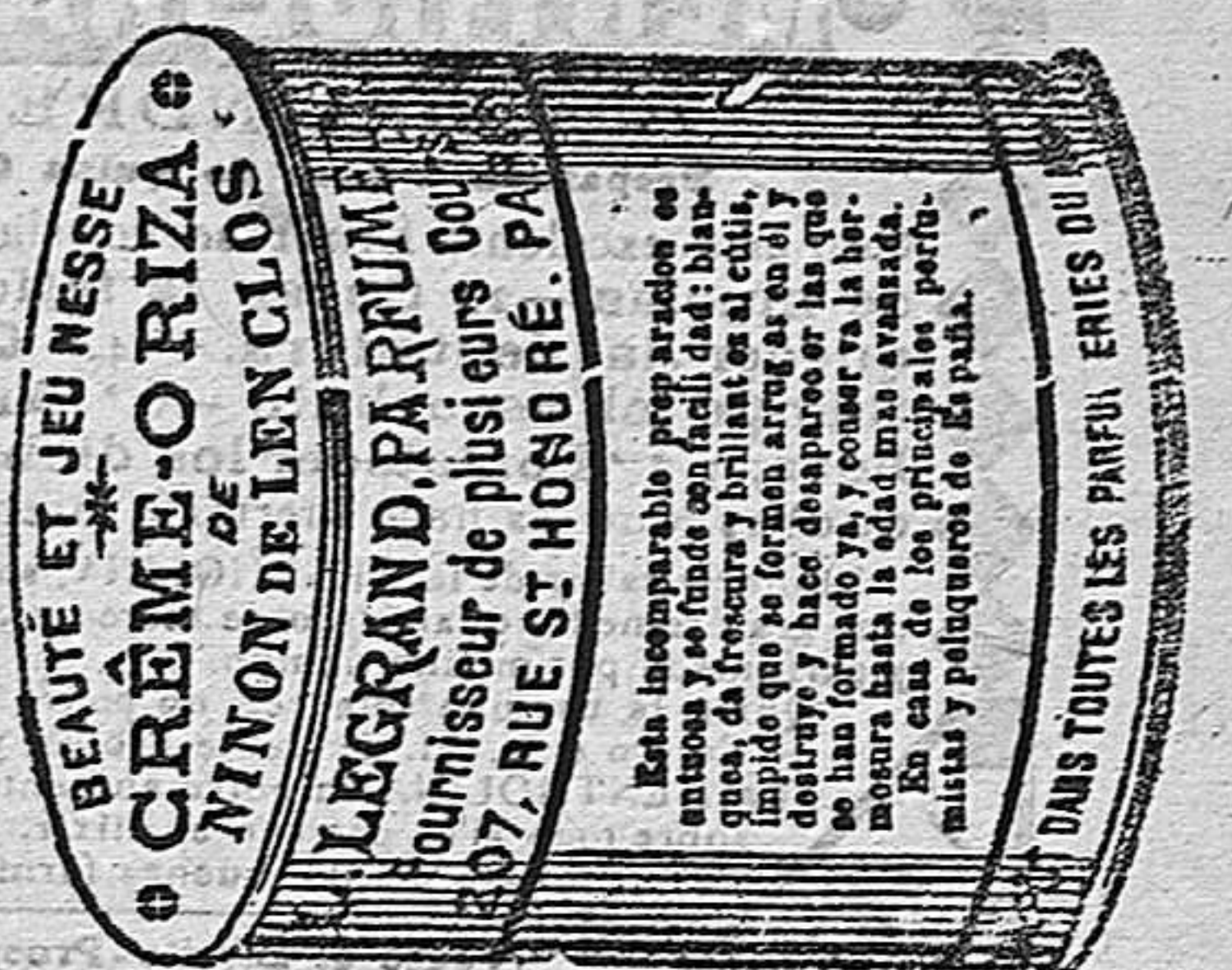
Para San Carlos laud Alfreda con las tre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Tarragona-Montblanch, Tarragona-Vimbodi, Tarragona-Valls, Tarragona-Reus, Tarragona-Valencia, Tarragona-Tortosa, Tarragona-Barcelona, Tarragona-Lerida, Reus-Falset-Mora, Mora-Falset-Reus.

Cambios de Barcelona del día 19

Table of exchange rates for London, Paris, and other locations. Includes sections for 'CAMBIOS EXTRANJEROS' and 'OBLIGACIONES CONTADO'.



CAJA LE PRESTAMOS. Con gran reserva se dá dinero sobre prendas, alhajas y muebles sin retirar. Calle Trinquet Nou. 7, piso 2º, esquina á la Plaza de la Fuente.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO. Acaba de constituirse en Londres una importantísima Comp.ª, bajo la razón social «Bios» en omag.º al Prof. Samuel Mak'n Blof, cé bre químico, al obj to d-lazar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, esta pro-ucto maravilloso se llamará «Brillantes Blof» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Simites, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Bios» y Simites. Más

de siete años el Prof. Samuel Mak'n Blof ha trabajado el perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solo en parte desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á los piedras la dureza de los brillantes legítimos sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir artificialmente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año tras, del químico profesor Beesmer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sur, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo esto se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptos. Al profesor Samuel Mak'n Blof, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Bios» se limpian y avanan como los legítimos, nunca pierden su esplendor y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención es de los señores de minas en Africa, está e aramente demostrado en un artículo comparocido en el London Standard de fecha 28 Octabre 1905.

Confere cia de sir William Thomson. Joannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron próximamente de £ 600. El número de 650, comprados los esperim m tales, aplicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Mak'n Blof, este se- to confiere á los cercedores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como y en qué consisten el Carborundum y el Grafite en manera de dar á los «Brillantes Blof» el color de cristal y que fueran después e chapados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Ex m talados después se acer ó que el Radium hizo alu rir un color tan quíno magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Bios» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que una quítera otra clase de imitación de brillantes que da obscura á los rayos X. Renter.

Los «Brillantes Blof» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta. Todo pedido despachado á vuelta de correo. Dirigirse al único Cedeccionario.—M. CAMPL. C. Casella N 548.—Mán (I ta

LOS UNICOS VERDADEROS. DEPURATIVOS. FARMACIA. Miembro de la Academia de Medicina y Primer médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES RUMINACAS. Enfermedades AGUTANEA, HEMORRÓIDICAS, EMPÉMICAS, ESCÓFOLAS. ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Los «Grujos Depurativos» de F. BOUTIGNY curan exactamente todos los accidentes cutáneos del Jarabe. En razón á su rapidez y á la ausencia de un empleo estraordinario, el Jarabe de «Grujos» conviene particularmente á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á combatir de sus casas, al como á las que desean un tratamiento discreto. París, 1º BOUTIGNY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Poissonnière. Se venden en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

EN VENTA A UN PRECIO MODICO

Una casa situada en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 12. Tiene jardín y 1/4 de pluma de agua de la potable y otra casa situada tambien en esta ciudad plaza de la Pescadería. Vija núm. 5. Tiene dos fachadas, una en dicha plaza y la otra en la calle Tras Pescadería Vija y 1/4 de pluma de agua tambien de la potable. Para mas informes dirigirse al Notario don Simon G amunt, San Agustín, 17, entresuelo.

¡GANGA VERDAD!

Se vende una fabrica de aserrar maderas, Compuesta de una caldera de vapor de 12 caballos, con hervidores; una máquina de 6 caballos; 10 tornos «Herviles»; tres aparatos de sierra «Sañes» y demás utensilios. Se cederá todo junto ó por separado. Tambén hay para vender una máquina y demás utensilios para la fabricación de gasosas y refrescos. Dirigirse á D. Francisco Brel! calle de Mendez Núñez 17, Tarragona.

SE VENDE

un perro pachoñ, legítimo, superior, tiene trece meses, enseñado á cazar, la persona que desea comprarlo se le venderá á precio económico. Dirigirse calle León, 20, 3º, Tarragona. Calle de R. Pames, Unión, 54

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada. CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros Inalterables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado. Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos



Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.
No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^o.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos
SALONES de 3 y 15 fr.
Departamentos PARA FAMILIAS
EDIFICIO construido para 1000 personas
Reunion de FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas, de América Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

MESA REDONDA y Restaurant
Comidas a 5 fr.
Vino comprendido
Almuerzos a 3 fr. 50
Vino comprendido
Restaurant a la Carta y a precio fijo
Precios ECONÓMICOS
Salon LECTURA CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos.
TELEFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia
INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.
Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.
Pensión de Familia al mes y a precio alzado.
Bibliotecas, Guías, Albums de Fáblicas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris

TELEGRAFIANDO ASÍ:
Centralotel, 56, Lafayette, PARIS
los Viajeros pueden pedirse les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones Iértreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.
UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del Todo-Paris. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera donde ampieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque Rutes-Chaumont.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

DIENTES MUELAS

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada a base de Quina Galleaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes é insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que é la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.
Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs.
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.
Pídase en las buenas farmacias de España y América.

LABIOS ENCÍAS

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

I. REUS TORRESCASANA

ex Médico oculista de la Clínica del doctor Barraquer en el Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Consulta de 10 á 1

GRATIS A LOS POBRES LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE 8 á 10

Unión, 54, 1.º.-Tarragona